ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NUEVAUNION S.A.

En Guayaquil a los 11 días del Junio del 2020, a las doce horas, en las oficinas de la empresa ubicada en la ciudad de Guayaquil, Luque 1621 y Jose Mascote, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NUEVAUNION S.A., los accionistas:

1) AGUAGUIÑA ACOSTA SEGUNDO RAMON, propietario de acciones ordinarias y nominativas; 2) DAVILA GARCIA NANCY JIMENA, propietario de acciones ordinarias y nominativas; 3) GUTIERREZ TORRES MENTOR RODRIGO, propietario de acciones ordinarias y nominativas; 4) TOAINGA QUINGA MARCIA EULALIA, propietario de acciones ordinarias y nominativas; 5) ZUÑIGA PAREDES ROSA ERNESTINA, propietario de acciones ordinarias y nominativas; con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta como Presidente Ad-hoc ZUÑIGA PAREDES ROSA ERNESTINA, actuando como Secretario el Gerente General GUTIERREZ TORRES MENTOR RODRIGO, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NUEVAUNION S.A. Seguidamente tomó la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto de orden del día a tratarse:

Conocer y resolver sobre el presente:

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2019.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente Ad-Hoc ZUÑIGA PAREDES ROSA ERNESTINA de la Junta declaró legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, tomó la siguiente resolución:

Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2019.

Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre el punto a tratar y haciendo la revisión de los Estados Financieros año 2019, se retorna la sesión en la cual se pone en manifiesto la voluntad unánime de los accionistas de aprobar los Estados Financieros del año 2019, de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NUEVAUNION S.A., la misma que tendrá completa validez de lo expresado en esta Junta de Accionista.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las catorce horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente Ad- Hoc de la Junta y el Secretario Ad- Hoc que certifican, a los 11 días del mes de Junio del 2020.- f) ZUÑIGA PAREDES ROSA ERNESTINA, Presidente Ah – Hoc de la Junta; f) GUTIERREZ TORRES MENTOR RODRIGO Gerente - Secretario Ad - Hoc de la Junta.

Certifico:

Que la presente acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE NUEVAUNION S.A.** al cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 11 de Junio del 2020.

GULTERRE TORRES MENTOR RODRIGO

GEREN I E GENERAL